



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

RESOLUCIÓN INCIDENTAL.

EXPEDIENTE: RIN 68/2017.

ACTOR: PARTIDO POLÍTICO
ENCUENTRO SOCIAL.¹

TERCERO INTERESADO:
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL².

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO MUNICIPAL DE LA
ANTIGUA, VERACRUZ³.

MAGISTRADO PONENTE:
JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIA: ERIKA GARCÍA
PÉREZ⁴.

**XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A SIETE DE JULIO DE
DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN INCIDENTAL QUE DICTAN

Los Magistrados del Tribunal Electoral de Veracruz, respecto del **INCIDENTE SOBRE LA PRETENSIÓN DE NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO** correspondiente a la elección del Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, al tenor de lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. DEL ACTO RECLAMADO.

a) Inicio del Proceso Electoral. El diez de noviembre de dos mil dieciséis, el Consejo General del Organismo Público

¹ Promovido por Venancio Hernández Contreras en su calidad de representante propietario del Partido Político Encuentro Social, ante el Consejo Municipal de La Antigua del OPLE Veracruz.

² Por conducto de su representante propietaria Mirna Acosta Vasquez, ante el Consejo Municipal de La Antigua.

³ Órgano Desconcentrado del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, en adelante, Consejo responsable.

⁴ Con la colaboración de **LHR y Johan Rene Chama Cruz.**

Local Electoral de Veracruz⁵, quedó formalmente instalado, dando inicio el Proceso Electoral 2016 - 2017 para la renovación de los Ediles de los doscientos doce Ayuntamientos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

b) Jornada Electoral. El cuatro de junio de dos mil diecisiete⁶, se llevó a cabo la jornada electoral del presente proceso electivo de ediles.

c) Cómputo de la elección. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 230, del Código Electoral para el Estado de Veracruz⁷, el siete de junio el Consejo responsable, realizó el cómputo municipal, mismo que finalizó ese día, arrojando los resultados siguientes:

TOTAL DE VOTOS DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA		
Partido o Coalición	Votación	Con Letra
	4015	CUATRO MIL QUINCE
	1330	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA
	110	CIENTO DIEZ
	138	CIENTO TREINTA Y OCHO
	2047	DOS MIL CUARENTA Y SIETE
	974	NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO
	62	SESENTA Y DOS
	1330	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA
	1857	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE
	105	CIENTO CINCO
	54	CINCUENTA Y CUATRO
Candidatos no Registrados	8	OCHO
Votos Nulos	295	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO
Votación Total	12,325	DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO

⁵ En lo subsecuente OPLE Veracruz.

⁶ En adelante las fechas se referirán al dos mil diecisiete, salvo aclaración expresa.

⁷ En lo subsecuente Código Electoral.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES MUNICIPIO DE LA ANTIGUA		
Partido o Coalición	Votación	Con Letra
	4068	CUATRO MIL SESENTA Y OCHO
	1357	UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE
	162	CIENTO SESENTA Y DOS
	165	CIENTO SESENTA Y CINCO
	2047	DOS MIL CUARENTA Y SIETE
	974	NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO
	62	SESENTA Y DOS
	1330	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA
	1857	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE
Candidatos no Registrados	8	OCHO
Votos Nulos	295	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO
Votación Total	12,325	DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS POR CANDIDATURAS DE PARTIDOS E INDEPENDIENTES MUNICIPIO DE LA ANTIGUA		
Partido o Coalición	Votación	Con Letra
	4,230	CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA
	1,522	UN MIL QUINIENTOS VEINTIDOS
	2047	DOS MIL CUARENTA Y SIETE
	974	NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO
	62	SESENTA Y DOS
	1330	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA
	1857	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE
Candidatos no Registrados	8	OCHO
Votos Nulos	295	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO
Votación Total	12,325	DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO